

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CALVA JIMENEZ
Y ASOCIADOS S.A.

INFORME DE COMISARIO 2017

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE
COMPAÑIAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA
DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Por otra parte se revisó que se encuentren al día con las obligaciones tributarias.

No se ha realizado el control de recursos de la compañía ya que la misma no ha
realizado gastos a nombre de la misma.

Es todo cuanto puedo manifestar y agradecerles por su comprensión.

ATENTAMENTE:



COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
CALVA JIMENEZ Y ASOCIADOS S.A